



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2018.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES, Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.---

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO DENOMINADO "EL CIRUELO", UBICADO EN BOULEVARD REVOLUCIÓN ESQUINA CON CALLE HERCULANO SÁNCHEZ S/N, BARRIO DE SANTA CRUZ TECOXCO, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. -----

CUARTO. ASUNTOS GENERALES-----

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN ORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO. -----

LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

PREDIO PARA HACER DETERMINADO PROYECTO EN SU PROPIEDAD, PUES ES UN TEMA PRIVADO.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES EXPRESA: ADEMÁS COMENTO QUE ANTES QUE A LOS REGIDORES DEBÍAN DAR LA ATENCIÓN QUE LE CORRESPONDE AL SÍNDICO MUNICIPAL, PUES NO SABÍA SOBRE EL TEMA.

EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: ADEMÁS A LA REGIDORA DE OBRA DEBEN TOMARA EN CUENTA E INFORMARLE DE ESTOS TEMAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: EL TEMA DE SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y DICTAMEN SE INGRESA EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ELLOS A SU VEZ ELABORAN EL DICTAMEN TÉCNICO Y LO PASAN AL CABILDO PRECISAMENTE PARA QUE AQUÍ HAGAMOS EL ANÁLISIS Y VEAMOS SI SE APRUEBA O NO.

EL REGIDOR JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN EXPRESA: ES UN TEMA PRIVADO ACTUALMENTE EL GIRO QUE TIENE NO CORRESPONDE A LO QUE REALMENTE ES, Y AL HACERSE EL CAMBIO LA OBLIGACIÓN DE SU PAGO DE IMPUESTO TAMBIÉN VA A CAMBIAR.

LA REGIDORA GUADALUPE BÁEZ PAZ MANIFIESTA: YO CREO QUE AQUÍ LA MOLESTIA LA COMPAÑERA REGIDORA ES QUE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA NO FUE INFORMADA DEL TEMA ANTES DE LLEGAR A CABILDO.

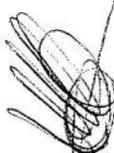
EL SÍNDICO MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: YO SOLAMENTE QUIERO EXPONER QUE ENTIENDO QUE SE TRATA DE UN TEMA PARTICULAR PERO SI COINCIDO QUE LAS FORMAS NO SON ADECUADAS. ES SINDICATURA QUIEN DEBERÍA PLANTEARLO AL CABILDO. PODER TENER LA OPORTUNIDAD DE CHECAR LA ESCRITURA Y NO DAR LUGAR A DUDAS.

SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL ARQUITECTO ISRAEL CASTRO LÓPEZ PARA EXPLICAR MEJOR EL TEMA.

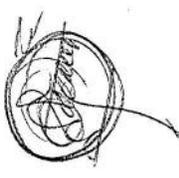
INGRESA AL SALÓN DE CABILDOS EL ARQUITECTO, Y UNA VEZ RESUELTAS LAS DUDAS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, Y MOSTRANDO TODO EL EXPEDIENTE, ASÍ COMO ATENDIENDO LA PETICIÓN DE LOS REGIDORES DE ENVIARLES LOS DICTÁMENES DE ESTE TIPO CON ANTELACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO DISCUTIR EL TEMA CON EL SÍNDICO MUNICIPAL PARA PODER REVISAR LA PARTE LEGAL, SALE DEL SALÓN DE CABILDOS.

UNA VEZ AGOTADO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EXPUESTO, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO DENOMINADO "EL CIRUELO", UBICADO EN BOULEVARD REVOLUCIÓN ESQUINA CON CALLE HERCULANO SÁNCHEZ S/N, BARRIO DE SANTA CRUZ TECOXCO, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE TRÁMITE QUE ESTABLECE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN ONCE VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO, ACTO CONTINUO SE SOLICITA EL VOTO POR LA NEGATIVA ANTE LO CUAL SE MANIFIESTA UN VOTO DEL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, SE SOLICITA EL VOTO POR ABSTENCIÓN MANIFESTANDO UN VOTO EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.

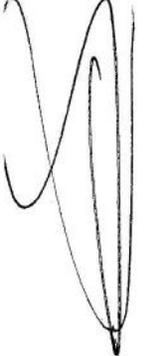
EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA HACE USO DE LA PALABRA: MI VOTO ES PORQUE NO ME PARECE NINGÚN ERROR EL PODER APROBAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO, PERO LO QUE YO CREO ES QUE COMO REGIDOR ESTARÍA OMITIENDO UNA DISPOSICIÓN DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN EL ARTÍCULO 78 Y 78 BIS QUE SON LAS FACULTADES DE LOS AYUNTAMIENTOS, Y NOSOTROS COMO CUERPO COLEGIADO EN UNA SESIÓN DE CABILDO SOMOS TODO EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, ENTONCES CREO QUE ESTARÍAMOS CAYENDO EN ALGUNAS OMISIONES COMO SERÍAN, EL NO



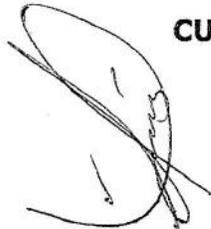
PODER PLANTEAR HACIA DÓNDE VA EL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO, EL NO PODER GIRAR Y SABER CUÁLES SON SEGREGACIONES Y RESTRICCIONES QUE PUEDA TENER TANTO EL PREDIO, Y SOBRE TODO SABER QUE PASAMOS UN SISMO EL AÑO PASADO, Y NO SABER SI ESTE PREDIO CONCUERDA CON EL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO, SABEMOS QUE CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS PERO NO SABEMOS SI PUEDE AFECTAR EL DESARROLLO DEL COMERCIO HACIA ESA ZONA, TENEMOS UNA SERIE DE SITUACIONES QUE NO SE NOS DAN A CONOCER Y YO CREO QUE ESTARÍA OMITIENDO SI LO APROBARA, EN LA OMISIÓN DE LA FRACCIÓN II, III, VII Y XLI DEL ARTÍCULO 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y EL ARTÍCULO 78 BIS.



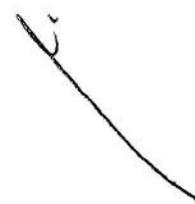
EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: SI VOTO EN CONTRA NO ME APARTO DE QUE LOS DUEÑOS TENGAN QUE VER SU PROPIO INTERÉS PERSONAL, MUY LÓGICO, PERO PARA MI PUNTO DE VISTA ES QUE COMO GOBIERNO MUNICIPAL TENEMOS QUE VER EL BENEFICIO O LA SITUACIÓN FAVORABLE PARA LA CIUDADANÍA, ENTONCES LO QUE COMENTABA EL REGIDOR ES QUE HAY UN DESARROLLO URBANO QUE DEBE DE ESTAR TOTALMENTE PLANEADO Y COMENTABA QUE UNA COSA SE ANTEPONE DE LA OTRA, EL INTERÉS PERSONAL DE LOS DUEÑOS Y EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE TENER UN BUEN PROYECTO, Y CONSIDERO QUE SI UNO DIALOGA CON LOS DUEÑOS, Y SE PLANTEA UNA SITUACIÓN VIABLE AL DESARROLLO URBANO, CONSIDERO QUE TIENE QUE DAR BUENOS RESULTADOS, Y POR TANTO TAMPOCO ESTOY DE ACUERDO DE QUE EN ESTE MOMENTO NOS ESTÉN DANDO LA INFORMACIÓN Y QUE POSTERIORMENTE A ESTA DISCUSIÓN NOS HARÁN LLEGAR LA INFORMACIÓN COMPLETA, TODOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE TENER CONOCIMIENTO Y CAUSA DE POR QUÉ LAS CIRCUNSTANCIAS Y PODER TENER UN CRITERIO Y HACER UN ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SANA Y QUE SE DERIVE LA MEJOR DECISIÓN POSIBLE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA Y QUE NO SALGAN PERJUDICADOS LOS DUEÑOS.



ACUERDO: POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO DENOMINADO "EL CIRUELO", UBICADO EN BOULEVARD REVOLUCIÓN ESQUINA CON CALLE HERCULANO SÁNCHEZ S/N, BARRIO DE SANTA CRUZ TECOXCO, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE TRÁMITE QUE ESTABLECE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL.



CUARTO. ASUNTOS GENERALES

- 
- a) EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: HAY UNA SOLICITUD DE UNA PERSONA QUE ERA PENSIONADA Y QUE YA FALLECIÓ, SE TRATA DEL SEÑOR MIGUEL PABLITO HERNÁNDEZ CRISOSTOMO, EN DONDE LA VIUDA SOLICITA QUE SE LE PASE LA PENSIÓN A ELLA AHORA QUE YA FALLECIÓ SU ESPOSO. USTEDES SABEN QUE LAS PENSIONES SON VITALICIAS Y QUE CUANDO FALLECEN LAS PERSONAS TERMINA LA PENSIÓN Y SE LE APOYA CON GASTOS FUNERARIOS. LO QUE SE HA HECHO EN OTROS CASOS, ES QUE SE LE HA OFRECIDO LA OPORTUNIDAD DE TRABAJO A UN FAMILIAR DIRECTO DEL FINADO, PERO SOLAMENTE. POR TANTO USTEDES SABEN QUE NO ES FACTIBLE ESTA SOLICITUD, Y LES INFORMO PARA QUE ESTÉN ENTERADOS.
- 

EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLO LAS DEPENDENCIAS QUE OTORGAN SEGURIDAD SOCIAL PUDIERAN CEDER LA PENSIÓN, NOSOTROS NO. EN OTRAS OCASIONES HEMOS TRATADO TEMAS SIMILARES Y LOS AYUNTAMIENTOS NO ESTÁN OBLIGADOS A CEDER LA PENSIÓN. LAS PENSIONES SON VITALICIAS PARA EL CASO DE AYUNTAMIENTOS.



POR ACUERDO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO SE ESTABLECE QUE NO ES POSIBLE CEDER LA PENSIÓN DEL FINADO MIGUEL PABLITO HERNÁNDEZ CRISOSTOMO A SU ESPOSA.



- b) EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMENTARLES COMPAÑEROS QUE LA APORTACIÓN AL CERESO PARA EJERCICIO 2017 DE FORTAMUN FUE LA

CANTIDAD DE \$2'168,497.25 M.N. (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M.N.), ENTONCES ES NECESARIO HACER LA APROBACIÓN OFICIAL POR CABILDO DE LA APORTACIÓN.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA LA SECRETARIA GENERAL SOMETE A VOTACIÓN, PARA LO CUAL SOLICITA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA APORTACIÓN AL CERESO DE IZUCAR DE MATAMOROS, CON ORIGEN DE LOS RECURSOS FORTAMUN, ANTE LO CUAL LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN APROBACIÓN.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA APORTACIÓN AL CERESO DE IZUCAR DE MATAMOROS, CON ORIGEN DE LOS RECURSOS FORTAMUN.

- c) EL SÍNDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: RESPECTO AL LIBRAMIENTO UNIVERSIDAD, HE RECIBIDO MUCHOS COMENTARIOS, YA ESTÁ ABIERTO A TODO TIPO DE TRANSPORTE, ENTIENDO QUE FUE UNA CUESTIÓN TÉCNICA POR EL SISMO PARA QUE NO PASARAN POR EL CENTRO, PERO ME HA TOCADO VER CAMIONES MUY PESADOS Y SE ESTÁ EMPEZANDO A FORMAR BACHES, ENTONCES OJALA SE PUDIERAN PONER NUEVAMENTE LAS VALLAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: EL PROBLEMA QUE TENEMOS EN EL CENTRO ES QUE ESTÁN AFECTADOS LOS ARCOS PRINCIPALES DE SANTIAGUITO, Y ESTÁ RESTRINGIDO PARA TRANSPORTE PESADO, PERO SI, QUE DEN TODA LA VUELTA A LA CARRETERA Y SE RETOMEN LAS PORTERÍAS EN EL LIBRAMIENTO.

- d) EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ MANIFIESTA: COMPAÑEROS HAY UN TEMA QUE SOLICITA LA AUDITORIA DEL ESTADO RESPECTO AL INVENTARIO MUNICIPAL QUE LO TIENE QUE REALIZAR EL CONTRALOR MUNICIPAL, ENTONCES SOLICITO SU APOYO PARA PODER EJERCER PRESIÓN Y AGILIZAR EL INVENTARIO.

- e) LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES EXPRESA: PRESIDENTE, HACE UNOS DÍAS NOS HICIERON LLEGAR UNA SOLICITUD QUE FIRMAN MAS DE 390 PERSONAS, EN DICHA SOLICITUD NOS PIDEN QUE COMO REGIDORES HAGAMOS CUESTIONAMIENTOS, QUE NOSOTROS CONOCEMOS PORQUE NOS HA INFORMADO, RESPECTO A LAS APORTACIONES FEDERAL Y ESTATAL ACERCA DEL SISMO, APORTACIONES EMPRESARIALES, Y EN EL TEMA DE SEGURIDAD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LES COMENTO QUE RECIENTEMENTE SE ACERCO CONMIGO LA GENTE DEL DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO, DESDE EL AÑO PASADO YO LE PEDÍ QUE ME AUXILIARA CON EL TEMA DE RECUPERAR EL RECURSO DE LO QUE ANTERIORMENTE SE DENOMINABA SUBSEMUN, QUE ES EL RECURSO ENFOCADO A SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS, Y ME COMENTARON QUE IZUCAR DE MATAMOROS YA ESTA CONTEMPLADO PARA LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS ESTE AÑO, QUE A FINALES DE MES ESTARÍA SALIENDO EL LISTADO DE LOS MUNICIPIOS, SI ESTO ES CIERTO Y SE CONCRETA EL RECURSO SE OCUPARÍA PARA REFORZAR TODO EL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VEHÍCULOS, EQUIPO DE RADIOS Y TAMBIÉN UN ESQUEMA DE VIDEOCÁMARAS Y AUNQUE TENGAMOS QUE APORTAR PARA COMPLEMENTAR PERO ESTARÍAMOS CUBRIENDO UN TEMA MUY IMPORTANTE.

- f) EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA: COMPAÑEROS, YA NOS ESTAMOS ACERCANDO PARA RENDIR NUESTRO CUARTO INFORME DE GOBIERNO, TENEMOS QUE DEFINIR LA FECHA PARA EL INFORME DE GOBIERNO Y QUIEN LO VA A CONTESTAR. LA PROPUESTA DE FECHA SERÍA QUE FUERA EL DÍA LUNES 12 DE FEBRERO O JUEVES 15 DE FEBRERO A LAS

12:00 HORAS, EN CUANTO AL LUGAR SABEMOS QUE TENEMOS AFECTADO EL AUDITORIO MUNICIPAL Y QUE NO SERÍA MUY VIABLE REALIZARLO AHÍ, POR LO QUE ESTAMOS EN GESTIÓN DE SOLICITAR EL CENTRO COMUNITARIO PARA REALIZAR EL INFORME DE GOBIERNO. ENTONCES COMPAÑEROS ME GUSTARÍA ESCUCHAR SUS OPINIONES.

LOS INTEGRANTES DE CABILDO CONSENSAN QUE LA FECHA SEA EL DÍA 12 DE FEBRERO A LAS 12:00 HORAS.

MANIFESTADO LO ANTERIOR, SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR COMO FECHA EL 12 DE FEBRERO A LAS 12:00 HORAS, PARA CELEBRAR LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE PARA REALIZAR EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA PERIODO 2014-2018. ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN LOS 13 VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO. ACTO CONTINUO SE SOMETE A VOTACIÓN QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA PROPUESTA DE QUE EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, EL LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA DE CONTESTACIÓN LEGAL AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTAN 12 VOTOS EN SENTIDO AFIRMATIVO, ACTO CONTINUO SE SOLICITA EL VOTO POR LA NEGATIVA Y NO SE MANIFIESTA NINGÚN VOTO, A CONTINUACIÓN SE SOLICITA MANIFIESTE SU VOTO QUIEN ESTE POR LA ABSTENCIÓN, LEVANTANDO LA MANO EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, SE DECLARA EL 12 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 12:00 HORAS PARA CELEBRAR LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA PARA EL PERIODO 2014-2018, POR MEDIO DE LA CUAL SE RENDIRÁ EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. ASIMISMO SE DECLARA RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESION SOLEMNE DE CABILDO EL CENTRO COMUNITARIO DE PREVENCIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

ACUERDO: POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA QUE EL REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, LIC. JAVIER RODRIGUEZ TLAELPA DE CONTESTACIÓN LEGAL AL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

g) EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA SOLICITA LA PALABRA: QUIERO APROVECHAR PARA RECONOCERLE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR LA GESTIÓN PARA BAJAR EL APOYO A PEQUEÑOS COMERCIOS AFECTADOS POR EL SISMO, SE BAJÓ MAS DE UN MILLÓN EN APOYOS TODA VEZ QUE FUERON MÁS DE 100 EXPEDIENTES, Y A SU VEZ BAJARÁ OTRO APOYO A PANADERÍAS, FERRETERÍAS, FONDAS Y MISCELÁNEAS.

APROVECHANDO LA PALABRA COMENTO QUE ME PREOCUPA UN POCO EL TEMA DEL ACTUAL DIRECTOR DEL RASTRO (O EX DIRECTOR) A QUIEN AYER LE NOTIFICARON SU CAMBIO, SERÍA IMPORTANTE VALORAR EL TEMA DEL CABIO EN ESTAS FECHAS FINALES PUES DE CUANDO EL INGRESO A LA DIRECCIÓN HEMOS TENIDO MENOS PROBLEMAS Y YO CREO QUE MANTENERLO AHÍ NOS IMPLICARÍA MANTENER LA TRANQUILIDAD DE LOS GANADEROS PORQUE BIEN O MAL AUN CON LAS PRECARIIDADES QUE SE TIENE EN EL RASTRO EL TRABAJO HA SALIDO DE MANERA PACÍFICA, Y ESA ES MATERIA PARA LOS GANADEROS O TABLAJEROS QUE INCLUSO YA ESTÁN PREOCUPADOS EN ESE TEMA Y EN CUANTO AL TEMA DEL MÉDICO.

VETERINARIO QUE ANTERIORMENTE YA HABÍAMOS EXPUESTO, ENTONCES SERÍA IMPORTANTE VALORARLO EN RAZÓN AL TRABAJO QUE HA REALIZADO.

CONTINÚA EN LA PALABRA EL REGIDOR: UN TERCER TEMA SERÍA VALORAR LA VENTA DE TEMPORADA DE LA CANDELARIA QUE YA SE APROXIMA, PARA DETERMINAR EL LUGAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE USO DE LA PALABRA Y MANIFIESTA: EN HORA BUENA PARA TODOS LOS BENEFICIADOS DEL APOYO PARA COMERCIO; EN CUANTO AL SEGUNDO PUNTO VAMOS A PLATICAR PORQUE TENEMOS UN TEMA PENDIENTE CON UNAS CÁMARAS DE SEGURIDAD QUE SE TIENE PROGRAMAS INSTALAR EN EL RASTRO MUNICIPAL, ADEMÁS QUE TENEMOS PENDIENTE EL TEMA DEL MÉDICO VETERINARIO; Y EN CUANTO A LA VENTA DE TEMPORADA YA INCLUSO SE ACERCARON ALGUNOS COMERCIANTES Y PUES EL LUGAR SERÁ EL MISMO QUE EL DE LAS ULTIMAS VENTAS DE TEMPORADA QUE ES EL MERCADO REVOLUCIÓN, Y VAMOS A MANDAR VIGILANCIA PARA SEGURIDAD DE ELLOS Y DE SU MERCANCÍA.

h) EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ MANIFIESTA: YO QUIERO COMENTAR RESPECTO A DOS TEMAS DE TRABAJADORES; UNO ES EL DEL SEÑOR LUGARDO QUE ESTUVO CON INCAPACIDADES POR SU PROBLEMA DE SALUD, SIN EMBARGO YA NO SE LE PUEDE CONTINUAR DANDO Y PUES SOLICITÓ SE VALORARÁ SU PENSIÓN POR ENFERMEDAD Y EDAD, SIN EMBARGO SU ANTIGÜEDAD ES MENOR A 5 AÑOS, ENTONCES SERÍA BUENO QUE SE VALORARA SI SE LES DA UN FINIQUITO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HABLE CON EL POR TELÉFONO Y ME COMENTO QUE SEGUÍA CON INCAPACIDADES DE SU MÉDICO ORTOPEDISTA, Y LE PEDÍ QUE TRAJERA SUS DOCUMENTOS PORQUE NECESITÁBAMOS VALORAR PUES YA LLEVA MUCHO TIEMPO DE INCAPACIDAD.

EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ MANIFIESTA: EL OTRO TEMA ES EL DE LA MAESTRA LUPITA, QUE ESTÁ ENCARGADA DE BIBLIOTECA, EN SU CASO SE TRATÓ DE UN ACCIDENTE LABORAL, Y ELLA SI TIENE MÁS AÑOS DE ANTIGÜEDAD LABORAL, TRAE SUS DOCUMENTOS MÉDICOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE LO CHEQUEN CON CONTRALORÍA Y VEMOS COMO APOYARLOS.

QUINTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018. A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.

DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ
DE HACIENDA PÚBLICA



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.
DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ
DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL



C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



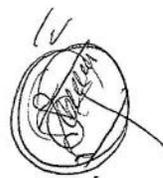
C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PÚBLICOS



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



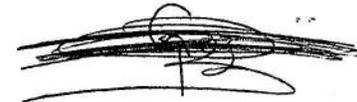
LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA.
DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD



PROFA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

